

MEMORIA ANUAL 2021
EFE ARICA - LA PAZ S.A.



Contenidos

<i>Cuenta del Presidente</i>	3
<i>Identificación y Objeto de la Sociedad</i>	5
<i>Historia</i>	6
<i>Misión, Visión y Valores</i>	7
<i>Administración y Recursos Humanos</i>	8
<i>Estructura accionaria</i>	12
<i>Resumen de hechos relevantes</i>	13
<i>Análisis Razonado</i>	18
<i>Opinión de los Auditores Externos</i>	21
<i>Estados de Situación Financiera</i>	23
<i>Estados de Resultados Integrales por Función</i>	24
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio Neto</i>	25
<i>Estado de Flujo de Efectivo – Directo</i>	26
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	28
<i>Declaración de Responsabilidad</i>	51

Cuenta del Presidente

EFE Arica - La Paz S.A. mantiene su rol de empresa estratégica, dando cumplimiento al Tratado de Paz y Amistad de 1904, efectuado a través del transporte ferroviario, en el marco del convenio mandato que la Matriz Empresa de Ferrocarriles del Estado ha delegado en la filial para “mantenimiento y operación ferroviaria de Arica a Visviri”.

Uno de los hitos más importantes de este año, fue el desarrollo de la prueba de carga, que se gestó con el objeto de incentivar el transporte de carga vía ferrocarril entre Bolivia y Chile, para lo cual, la empresa Ferrocarril Andino (FCA) y EFE Arica La Paz estudiaron la factibilidad técnica de realizar el transporte, ya que el servicio entre ambos países no había sido explotado en los últimos años, por lo que acordó desarrollar -por única vez- una prueba de operación de carga en ambas direcciones. Estas gestiones fueron coordinadas entre los años 2020 y 2021 y finalmente se concretaron en mayo de 2021.

La prueba de transporte desde Arica hasta Visviri se realizó entre el 03 y 08 de mayo, transportando un total de 16 carros con 427 toneladas, consistente en bobinas de acero. En la frontera fueron tomadas por el FCA con destino a Oruro y posteriormente un transbordo en camión a Santa Cruz.

Debido a razones externas, en Bolivia no fue posible el retorno con carga y la prueba concluyó con el regreso de los carros vacíos a nuestro país a fines de mayo.

La operación se trató de un gran hito internacional, considerando que después de 16 años sin operación comercial por este corredor, se demostró que existen condiciones operativas para que este servicio de carga pueda ser comercial, en la medida en que las condiciones económicas lo permitan, lo que fue ampliamente valorado en ambos países. También se demostró la coordinación de los actores logísticos privados y públicos, que viabilizaron esta operación en plena pandemia. En ese sentido la empresa se encuentra disponible para permitir incluso la operatividad del tramo ferroviario en modalidad Open Access (libre acceso a cualquier operador).

Con relación a nuestro objeto principal que es el mantenimiento de infraestructura ferroviaria, en junio de este año se iniciaron los trabajos del proyecto “Mantenimiento vías y rehabilitación de 7,0 kms. sección chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz”, que se encuentra plenamente en ejecución. También se gestionaron importantes licitaciones públicas para la compra de materiales ferroviarios como durmientes, balasto y otros insumos ferroviarios para los trabajos de esta obra. Este proyecto además considera el transporte de material ferroviario (rieles, durmientes, balasto, etc.) hacia los sectores altos de la vía, con equipo rodante y humano de EFE Arica La Paz, lo que implica mantener la operatividad ferroviaria a través de nuestras locomotoras, carros y motovías.

También se ejecutó el proyecto “Rehabilitación y reforzamiento Puente Huayla PK 130+588, Alcantarilla PK 158+850 y 162” durante el segundo semestre del año, con un término parcial de obras debido al invierno altiplánico. Esta infraestructura mejorada viene a reforzar el compromiso de mantener la operatividad de la vía y de sus puentes y obras de arte.

Con relación al “Programa de Cumplimiento”, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Medio Ambiente por Resolución N°5/Rold-003-2020 el 9 de Julio de 2020, también se ejecutaron

las obras de remediación de algunos tramos de vía urbana y en terrenos ferroviarios, como también el transporte de material extraído, y la ejecución de muestras de los laboratorios requeridos, dando cumplimiento a la primera parte de nuestro compromiso. En forma paralela, se gestionaron los permisos sectoriales para el desarrollo de las obras compensación que consiste en la remediación y pavimentación de caletería poniente de la Av. Santa María.

Adicionalmente, se gestionó la adjudicación del proyecto de defensas fluviales en el puente Chacalluta (Pk 10), Puente Huayla y alcantarillas, que mejoraran los estribos y fortalecerán las obras que se pueden ver afectadas por los fuertes efectos del invierno altiplánico y las crecidas de los ríos y afluentes. Se espera concluir las faenas durante el año 2022.

Desde el punto de vista comercial, desde el 2019 se inició un trabajo con el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, con el objetivo de buscar modelos que permitan el desarrollo de un proyecto que recogiera oficinas gubernamentales en terrenos de Arica Chinchorro. También este año se firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad de Tarapacá, a fin de trabajar en forma vinculada en proyectos que fortalezcan el vínculo de desarrollo regional.

Como foco principal de todo lo gestionado este año, ha estado el compromiso permanente de los trabajadores de EFE Arica La Paz, y la flexibilidad ante nuevas formas de trabajo en pandemia, nuevos protocolos y en general, el espíritu de trabajo en equipo y la versatilidad necesaria para abordar tareas tan disímiles, con estándares de seguridad de la industria, y siempre con la voluntad de cumplir con nuestro objeto de la mejor forma y con recursos limitados, como empresa del estado resguardando nuestro y aporte regional .

*Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Presidente del Directorio EFE Arica - La Paz S.A*

Identificación y Objeto de la Sociedad

EFE Arica - La Paz S.A.

Nombre de Fantasía

EFE Arica - La Paz.

Tipo de Identidad

Sociedad anónima sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abierta.

Inscripción de registro de valores

La sociedad se encuentra inscrita como sociedad informante en el registro de valores con el número N°590, de fecha 30 de marzo de 2021.

Dirección y Domicilio Legal

Avenida Brasil N° 117 Arica

Datos de Contacto

Teléfono: 56 2 25855357

Mail: contacto@fcalp.cl

Rol Único Tributario

96.769.070-8

Documentos Constitutivos

Constitución de la sociedad mediante escritura pública, repertorio N° 231 de fecha 29 de septiembre de 1995, ante Notario Público Suplente del titular de la Primera notaria de Providencia, Mercedes Moreno Güemes, publicación extracto de la constitución, Diario Oficial N° 35.307 de fecha 03 de noviembre de 1995. Inscrita en el extracto F698 N° 301, registro de Comercio de Conservador se Bienes Raíces de Arica año 1995.

Objeto de la Sociedad

Su objeto es establecer, desarrollar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros y de carga a realizarse por medio de vías férreas y la explotación comercial de estaciones, recintos, construcciones y de más muebles e inmuebles que vinculados al transporte, adquiera o le sea aportado en dominio, arriendo o cualquier otro título por parte de EFE.

Historia

“El Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., adscrito al tratado de Paz y Amistad con Bolivia suscrito el año 1904, inicia su construcción el año 1905 y se inaugura el 13 de mayo de 1913. Tiene como misión estratégica la responsabilidad del mantenimiento y conservación de la sección chilena de la vía e infraestructura ferroviaria, comprendida entre las estaciones de Arica y Visviri. Con una extensión de 206 kms., es considerado un ferrocarril de alta montaña, de trocha métrica. Esta Sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, según consta en escritura pública suscrita ante el notario Sr. Camilo Valenzuela Riveros. Su domicilio se encuentra en Av. Brasil N° 117 en la ciudad de Arica. Fue inscrita en el Registro de Valores N°578, con fecha 2 de septiembre de 1996 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). El 1 de septiembre de 2012 la sociedad recibió, de parte de su casa matriz, EFE, un mandato para ejecutar la administración del proyecto de operación y mantenimiento de la vía férrea del “Ferrocarril Arica a la Paz”, en su sección chilena. Con ello se da inicio a las actividades operativas de la sociedad.”



Misión, Visión y Valores

Como parte del Grupo EFE, EFE Arica - La Paz comparte su Propósito, Misión y Visión Corporativo.

Nuestro Propósito

“Acercar Chile a su mejor futuro”

Comprometidos con:

- *Mejorar la Calidad de vida de las personas, siendo responsable con la sociedad y el medio ambiente.*
- *Potenciar el desarrollo sostenible del país, fortaleciendo nuestras regiones y su integración.*
- *Proveer una experiencia de viaje que promueva la confianza, eficiencia, seguridad e inclusión.*

Misión

Proveer a la sociedad de un medio de transporte confiable, eficiente, seguro y responsable con el medioambiente y sus comunidades.

Comprometidos con mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al desarrollo del país de modo sostenible financieramente.

Visión

Ser símbolo del desarrollo del país y su descentralización, entregando la mejor experiencia de servicio.

Administración y Recursos Humanos

- *Directorio y Remuneraciones 2021*

Remuneraciones pagadas al Directorio	Fecha	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<u>Directores</u>	Inicio		
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez (Presidente)	25-05-2018	15.855	12.631
<u>Directores Ejecutivos EFE</u>			
Patricio Pérez Gómez	01-09-2020	-	-
Cristóbal Montecino Castro	01-09-2020	-	-
Ricardo Montecino Leonard	01-09-2020	-	-
María Isabel Seoane Estévez	01-09-2020	-	-
<u>Ex Directores</u>	Término		
Rodolfo Barbosa B. (Presidente)	31-08-2020	-	11.793
Ximena Zapata Roso (Vicepresidente)	31-08-2020	-	8.845
Begoña Güell Allamand	31-08-2020	-	5.896
Cristian Solís de Ovando Lavín	31-08-2020	-	5.896
Totales		15.855	45.061

- *Asesorías del Directorio*

Durante los años 2021 y 2020, no se incurrieron en gastos de Asesorías del Directorio.

- *Principales Ejecutivos*

Nombre	Cargo	RUT	Profesión
Yuny Arias Córdova	Gerente General	16.655.086-6	Ingeniero Comercial/Contador Auditor

- *Dotación*

Dotación del Personal	31.12.2021	31.12.2020
Gerentes y ejecutivos principales	1	1
Profesionales y Técnicos	9	9
Administrativos y Operativos	11	5
Total	21	15

Remuneraciones Ejecutivos

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Remuneraciones	79.878	79.787
Total de remuneraciones	79.878	79.787

- *Modelo de Incentivos*

El modelo de gestión y de remuneraciones variables, busca alinear los objetivos corporativos de cada empresa con los objetivos individuales de los colaboradores, a fin de focalizar los esfuerzos en su cumplimiento, permitiendo mayor eficiencia de los recursos y gestionando el desempeño de forma objetiva y oportuna.

El modelo está sustentado en un conjunto de metas alineadas con los desafíos estratégicos del Grupo EFE, al que pertenece Ferrocarril Arica a La Paz. y contiene metas Gerenciales asociadas a las metas de los Gerentes y Colaboradores según corresponda.

En el caso de los gerentes, se suma a lo anterior una evaluación de su desempeño individual. Para el año 2020, en consideración a la Pandemia y sus efectos adversos, este modelo fue transitoriamente suspendido.

Sostenibilidad y equidad de género

A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

al 31 de diciembre de 2021

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

Número de directores de sexo femenino:	1
Número de directores de sexo masculino:	4

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

Número de directores chilenos:	5
Número de directores extranjeros:	0

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

30 a 40 años:	0
41 a 50 años:	2
51 a 60 años:	2
61 a 70 años:	1
Superior a 70 años:	0

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

Menos de 3 años:	5
Entre 3 y 6 años:	0
Más de 6 y menos de 9 años:	0
Entre 9 y 12 años:	0
Más de 12 años:	0

B) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS QUE REPORTAN A ESTA GERENCIA O AL DIRECTORIO

al 31 de diciembre de 2021

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

Número de gerentes de sexo femenino:	1
Número de gerentes de sexo masculino:	0

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

Número de gerentes chilenos:	1
Número de gerentes extranjeros:	0

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

30 a 40 años:	0
---------------	---

41 a 50 años:	1
51 a 60 años:	0
61 a 70 años:	0
Superior a 70 años:	0

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

Menos de 3 años:	0
Entre 3 y 6 años:	0
Más de 6 y menos de 9 años:	0
Entre 9 y 12 años:	1
Más de 12 años:	0

**C) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE:
DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN
al 31 de diciembre de 2021**

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

Número total de trabajadores de sexo femenino:	3
Número total de trabajadores de sexo masculino:	17

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

Número total de trabajadores chilenos:	19
Número total de trabajadores extranjeros:	1

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

Inferior a 30 años:	2
30 a 40 años:	3
41 a 50 años:	5
51 a 60 años:	9
61 a 70 años:	1
Superior a 70 años:	0

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

Menos de 3 años:	11
Entre 3 y 6 años:	7
Más de 6 y menos de 9 años:	2
Entre 9 y 12 años:	0
Más de 12 años:	0

Estructura Accionaria de la Sociedad

Entidad	N° Acciones	Participación
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	1.175.161	99,99%
Infraestructura Y Tráfico Ferroviario S.A.	150	0,013%
	1.175.311	100,00%

Resumen de Hechos Relevantes

Resumen de los hechos Relevantes de la Empresa EFE Arica - La Paz, informados durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021.

	Empresa que informa	Materia	Resumen
20-12-2021	EFE Arica – La Paz S.A	Suscripción o renovación de contratos	<p>En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 13 de diciembre de 2021, el Directorio de la sociedad EFE Arica - La Paz S.A., antes denominada “Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.”, y de conformidad a lo establecido en los artículos 57 N° 6 y 147 N° 4 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, acordó citar a los accionistas de la sociedad EFE Arica - La Paz S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 30 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en calle Morandé N° 115, Piso 6°, comuna de Santiago, a fin de tratar la siguiente materia:</p> <p>1. Operación con parte relacionada: Prórroga del Convenio Mandato para la operación y mantenimiento de la vía férrea, celebrado con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.</p> <p>La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación. Se permitirá la participación y votación a distancia mediante medios tecnológicos que garanticen debidamente la identidad de los accionistas, o de los apoderados en su caso.</p>
14-10-2021	EFE Arica – La Paz S.A	Cambios en la administración	<p>En la Décima Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 12 de octubre de 2021, el Directorio de la sociedad EFE Arica – La Paz S.A., antes Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., acordó designarme como Gerente General de la sociedad, a contar del 12 de octubre de 2021. Se hace presente que hasta esa fecha desempeñaba, en calidad de interina, el cargo antes referido.</p>
04-10-2021	EFE Arica – La Paz S.A	Otros	<p>El Nombre o Razón Social de la sociedad será EFE ARICA - LA PAZ S.A., la que también podrá usar o identificarse para fines de publicidad u otros similares con</p>

			<p>la sigla EFE Arica – La Paz. La sociedad se registrará por las disposiciones de los presentes estatutos, y en su silencio, o en lo que pudiere resultar contradictorio por las normas de la ley dieciocho mil cuarenta y seis, en adelante “la Ley” y su Reglamento, en lo sucesivo “El Reglamento” y demás disposiciones aplicables a las sociedades anónimas cerradas.”</p> <p>En Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., celebrada el 30 de septiembre de 2021, se acordó reemplazar el artículo Primero de los estatutos sociales por el siguiente:</p> <p>“Artículo Primero: El Nombre o Razón Social de la sociedad será EFE ARICA – LA PAZ S.A., la que también podrá usar o identificarse para fines de publicidad u otros similares con la sigla EFE Arica – La Paz. La sociedad se registrará por las disposiciones de los presentes estatutos, y en su silencio, o en lo que pudiere resultar contradictorio por las normas de la ley dieciocho mil cuarenta y seis, en adelante “la Ley” y su Reglamento, en lo sucesivo “El Reglamento” y demás disposiciones aplicables a las sociedades anónimas cerradas.”</p>
16-09-2021	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	<p>En la Novena Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 13 de septiembre de 2021, el Directorio de la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., acordó citar a los accionistas de la sociedad a Junta Extraordinaria de Accionistas el día jueves 30 de septiembre de 2021, a las 10:30 horas, en Morandé N° 115, Piso 6°, comuna de Santiago; con el objeto de conocer, proponer y pronunciarse sobre la siguiente materia:</p> <p>1. Aprobar el cambio de la Razón Social y del nombre de fantasía de la sociedad.</p> <p>La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación. Se permitirá la participación y votación a distancia mediante medios tecnológicos que garanticen debidamente la identidad de</p>

			los accionistas, o de los apoderados en su caso.
25-05-2021	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Cambios en la administración	En Sesión Ordinaria del mes de mayo en curso del Directorio de la empresa Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., se acordó la designación de don Pedro Pablo Errázuriz Domínguez como Presidente de la sociedad y de don Patricio Pérez Gómez como Vicepresidente.
30-04-2021	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	En Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. celebrada el 28 de abril de 2021, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1. Se aprobó la memoria, balance general, estados financieros e informe de auditores externos de la sociedad, todos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. 2. Se procedió designar como directores de la sociedad a los señores Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Ricardo Montecino Leonard, Patricio Enrique Pérez Gómez, Cristóbal Montecino Castro y María Isabel Seoane Estévez; y se determinó la remuneración de directores. 3. Se designó como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2021 a KPMG Auditores Consultores Limitada. 4. Se informó sobre operaciones con partes relacionadas. 5. Se designó el diario La Nación online para las citaciones a Juntas de Accionistas.
21-04-2021	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	En relación al Hecho Esencial informado por comunicación de fecha 15 de abril del año en curso, debo señalar que, por una inadvertencia, en el punto 2.- de las materias de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., la que se realizará el día miércoles 28 de abril a las 10:30 hrs., no se consignó que también debía efectuarse la elección de Directorio. En consecuencia, se señala que la Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias: 1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020.

			<p>2. Elección de Directorio y Remuneración de Directores.</p> <p>3. Designación Auditores Externos.</p> <p>4. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y</p> <p>5. Cualquier otro asunto de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la empresa y que sea competencia de la Junta.</p>
15-04-2021	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	<p>Se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas de FCALP, la que se realizará el 28 de abril a las 10:30 hrs., en Morandé N° 115, Santiago. La Junta se celebrará en forma presencial, si las condiciones sanitarias así lo autorizan, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar por medio de medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.</p> <p>La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020. 2. Remuneración de Directores. 3. Designación Auditores Externos. 4. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y 5. Cualquier otro asunto de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la empresa y que sea competencia de la Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización. <p>La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.</p> <p>Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2020, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efe.</p>
05-01-2021	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Suscripción o renovación de contratos	<p>En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., celebrada con fecha 30 de diciembre de 2020, se acordó aprobar la siguiente</p>

			operación con parte relacionada: prorrogar por el plazo de un año, desde el 01 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, el Convenio Mandato para la Operación y Mantenimiento de la Vía Férrea Arica – La Paz, tramo chileno, de fecha 26 de diciembre de 2012, suscrito entre la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y posteriores modificaciones.
--	--	--	---

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La sociedad ha preparado sus informes financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - IFRS), valorizando sus activos y pasivos según dichas normas, lo que asegura que no se produzcan diferencias significativas entre los valores económicos y el valor libros de éstos.

La operación de la sociedad se limita a la ejecución del mandato suscrito con la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, mediante el cual esta última remite los fondos necesarios para solventar la ejecución de dicho mandato, consistente en la Operación y Mantenimiento del Ferrocarril de Arica a la Paz.

1) Análisis de la Situación Financiera

CONCEPTO	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	Variación %
ACTIVOS CORRIENTES	109.207	84.438	29,33%
ACTIVOS NO CORRIENTES	67.907	83.969	-19,13%
TOTAL ACTIVOS	177.114	168.407	5,17%
PASIVOS CORRIENTES	67.054	58.347	14,92%
PATRIMONIO	110.060	110.060	0,00%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	177.114	168.407	5,17%

Los activos corrientes a diciembre 2021, están compuestos por el “efectivo y equivalentes al efectivo”, “cuentas por cobrar a entidades relacionadas” y en una menor proporción por “impuestos por recuperar (PPM)”. El efectivo se encuentra disponible en bancos y no representan riesgo de cambio en su valor.

En el ejercicio 2021, este rubro presenta un aumento del 29,33% en sus activos respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020.

Los activos no corrientes a diciembre 2021, corresponden a "Propiedad Plantas y Equipos", los cuales no han presentado adiciones significativas durante el período 2021. La disminución del 19,13% respecto al ejercicio 2020, es efecto del gasto de depreciación del período.

Los pasivos corrientes a diciembre 2021 lo conforman las "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar", las cuales incluyen las provisiones por vacaciones devengadas de los trabajadores, proveedores y Leyes sociales por pagar, principalmente.

El patrimonio de la sociedad a diciembre 2021 no presenta variaciones, al igual que en períodos anteriores la sociedad presenta su estado de resultados con valor cero y no existen otros aumentos o disminuciones de patrimonio.

2) Análisis de los Resultados de la Operación

CONCEPTO	01.01.2021	01.01.2020	VARIACIÓN %
	31.12.2021	31.12.2020	
	M\$	M\$	
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	497.741	487.390	2,12%
COSTO DE VENTA	(342.435)	(306.669)	11,66%
GANANCIA BRUTA	155.306	180.721	-14,06%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(155.306)	(180.721)	14,06%
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO	0	0	0,00%

Los ingresos de esta sociedad están generados principalmente por la administración en la mantención de la Vía Férrea. Al finalizar el ejercicio 2021, se produce un leve aumento en los ingresos respecto al período comparativo 2020.

Los costos de explotación aumentan un 11,66% respecto al ejercicio 2020, mientras que los gastos de administración y ventas se reducen en un 14,06% respecto al período 2020, esto último, como consecuencia en los ahorros generados principalmente en las dietas a los Directores, seguros automotores y ajuste por valuación de IVA Remanente.

3) Análisis del Flujo de efectivo

Flujos	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(55.420)	15.711
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(41)	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(55.461)	15.711
Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del período	84.438	68.727
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del período	28.977	84.438

Las actividades de operación registran un flujo negativo al 31 de diciembre de 2021, a diferencia del ejercicio comparativo anterior. Esto ocurre porque las remesas recibidas durante el ejercicio 2021, fueron consumidas en su totalidad.

A diciembre 2021 se registra un monto menor en flujos de inversión, que corresponde a compras de activo fijo.

4) Indicadores financieros:

a) Liquidez y capital de trabajo

CONCEPTO	31-12-2021	31-12-2020	Variación %
LIQUIDEZ	1,63	1,45	12,41%
Activo corriente / Pasivo corriente (veces)			
CAPITAL DE TRABAJO			
Activos corrientes - Pasivos corrientes (M\$)	42.153	26.091	61,56%

La Sociedad muestra un capital de trabajo positivo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, equivalente a M\$42.153, el incremento porcentual respecto al ejercicio comparativo 2020 es 61,56%.

El índice de liquidez experimentó un aumento de 12,41% en el ejercicio terminado a diciembre 2021, respecto a diciembre 2020.

b) Endeudamiento

CONCEPTO	31-12-2021	31-12-2020	Variación %
ENDEUDAMIENTO	0,61	0,53	15,09%
Total pasivos / Patrimonio (veces)			

A diciembre 2021 la Sociedad presenta un leve aumento en su razón de endeudamiento equivalente a 15,09%, respecto al ejercicio 2020.

c) Rentabilidad

La sociedad no presenta una rentabilidad positiva, debido a que producto del mandato vigente con su Casa Matriz, recupera hasta el 100% de los costos operativos y de administración.

Por todo lo anterior, EFE Arica – La Paz S.A., no se encuentra expuesta a ningún tipo de riesgo financiero o de mercados.

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de EFE Arica — La Paz S.A. (Antiguo Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.):

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de EFE Arica – La Paz S.A. (Antiguo Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.2 de los estados financieros adjuntos. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EFE Arica – La Paz S.A. (Antiguo Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.2 de los estados financieros adjuntos.

Benedicto Vásquez Córdova

KPMG SpA

Santiago, 14 de marzo de 2022

EFE ARICA - LA PAZ S.A.
(Antigua Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.)
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

EFE ARICA – LA PAZ S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	28.977	84.438
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5	79.130	-
Impuestos por recuperar (PPM)		1.100	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		109.207	84.438
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	6	67.907	83.969
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		67.907	83.969
TOTAL ACTIVOS		177.114	168.407

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	67.054	51.460
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5	-	6.887
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		67.054	58.347
PATRIMONIO			
Capital emitido	8	193.168	193.168
Primas de emisión	8	889	889
Otras reservas	8	580	580
Pérdidas acumuladas		(84.577)	(84.577)
TOTAL PATRIMONIO		110.060	110.060
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		177.114	168.407

Las notas adjuntas 1 a 14, forman parte integral de estos Estados Financieros

EFE ARICA - LA PAZ.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
Ingreso de actividades ordinarias	9	497.741	487.390
Costo de venta	9	(342.435)	(306.669)
GANANCIA BRUTA		155.306	180.721
Gastos de administración	9	(155.306)	(180.721)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
GANANCIA (PÉRDIDA)		-	-
Otros resultados integrales		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		-	-

Las notas adjuntas 1 a 14, forman parte integral de estos Estados Financieros

EFE ARICA - LA PAZ.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Nota 8)	Capital Emitido	Primas De Emisión	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas Acumuladas)	Patrimonio Neto Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1° de Enero de 2021	193.168	889	580	(84.577)	110.060
Ganacia (Pérdida) del Período	-	-	-	-	-
Aumento Capital	-	-	-	-	-
Total Resultado Integral	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	193.168	889	580	(84.577)	110.060

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Nota 8)	Capital Emitido	Primas De Emisión	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas Acumuladas)	Patrimonio Neto Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1° de Enero de 2020	193.168	889	580	(84.577)	110.060
Ganacia (Pérdida) del Período	-	-	-	-	-
Aumento Capital	-	-	-	-	-
Total Resultado Integral	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	193.168	889	580	(84.577)	110.060

Las notas adjuntas 1 a 14, forman parte integral de estos Estados Financieros

EFE ARICA - LA PAZ S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Operación			
Clases de Cobros			
Remesas recibidas por proyectos	5	80.000	400.000
Remesas recibidas por operación	5	360.000	360.000
Otros cobros		77.754	96.527
Clases de Pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(115.012)	(134.185)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(349.702)	(302.141)
Rendiciones de proyectos	5	(108.460)	(404.490)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(55.420)	15.711
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipo, clasificados como actividades de inversión	6	(41)	-
Compras de Activos Intangibles		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(41)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		(55.461)	15.711
Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del período		84.438	68.727
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del período		28.977	84.438

Las notas adjuntas 1 a 14, forman parte integral de estos Estados Financieros

INDICE

1. Información general	28
2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros	28
3. Criterios contables aplicados	35
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	21
5. Saldos y transacciones con partes relacionadas	22
6. Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	45
7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	47
8. Patrimonio neto	47
9. Ingresos, costos de venta y gastos de administración	48
10. Medio ambiente	49
11. Contingencias	28
12. Administración del riesgo financiero	28
13. Sanciones	29
14. Hechos posteriores	29

1. INFORMACIÓN GENERAL

EFE Arica – La Paz S.A. (Antiguo Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.), en adelante "EFE Arica- La Paz S.A. o "EFE Arica - La Paz", fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, según lo consta en escritura pública de dicha fecha, ante Notario Público Sr. Camilo Valenzuela Riveros.

La Sociedad, que es filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (en adelante EFE), tiene por objeto establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros y carga a realizarse por medio de vías férreas y a la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones y demás muebles e inmuebles que están vinculados al transporte de pasajeros y carga.

A partir del 1 de septiembre de 2012, la Sociedad recibió un mandato de la Casa Matriz, para administrar el Proyecto de Operación y Mantenimiento de la Vía Férrea del Ferrocarril Arica a la Paz, en su tramo ubicado en territorio chileno. Así mismo, dada la integración operacional y comercial, el costo de la operación es reembolsado por la Sociedad Matriz (Empresa de los Ferrocarriles del Estado).

La Sociedad se encuentra domiciliada en Morandé 115, piso 6, Santiago, está inscrita en el Registro de Valores que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") para Entidades Informantes (Ley 20.382), bajo el N°590 con fecha 30 de marzo de 2021.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 2021, se acordó el cambio de razón social de "Ferrocarril de Arica a la Paz S.A." a "EFE ARICA - LA PAZ S.A.", la que también podrá usar o identificarse para fines de publicidad u otros similares con el nombre de fantasía "EFE Arica – La Paz".

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020; Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020; Estados Integrales de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020; Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de EFE Arica - La Paz., por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), las cuales comprenden la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de la aplicación de:

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

- NIC 36, para la determinación del deterioro de activos de rubro Propiedades, Plantas y Equipos. En sustitución a dicha Norma, EFE y sus Filiales fueron autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), mediante oficio ordinario N° 4887 de fecha 16 de febrero de 2011, para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N021. En nota 3.8 se detalla el alcance de esta Norma.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2022.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La estimación de valores recuperables
- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades, planta y equipos.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). La moneda funcional de EFE Arica - La Paz es el peso chileno, toda la información es presentada en miles de pesos (M\$).

2.4 Bases de Conversión

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo siguiente:

MONEDA	31.12.2021	31.12.2020
UF	30.991,74	29.070,33
US\$	844,69	710,95

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

2.5 Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos que se indican:

Modificaciones a las NIIF	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 16: Reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19	1 de abril de 2021
Enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma de las tasas de interés de referencia (Fase 2)	1 de enero de 2021

Los nuevos pronunciamientos contables no tuvieron efecto en los Estados Financieros.

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
NIIF 17, Contratos de Seguros	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	1 de enero de 2022
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	1 de enero de 2023
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	1 de enero de 2022
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	1 de enero de 2023
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	1 de enero de 2023
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	1 de enero de 2023

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros.

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

Enmiendas a NIIF

Las enmiendas a las NIIF que han sido emitidas con entrada en vigencia en el futuro próximo se encuentran detalladas a continuación.

i) Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

ii) Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Las modificaciones incluyen:

- **NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internaciones de Información Financiera:** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- **NIIF 16 Arrendamientos.** La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- **NIIF 41 Agricultura.** La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

iii) Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modif.s a la NIC 16

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo están disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

iv) Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio

v) Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

vi) Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

vii) Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Viii) Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

ix) Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

x) Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Las políticas contables que debe aplicar la Sociedad se encuentran contenidas en el Manual de Políticas Contables para EFE y Filiales. A continuación, se exponen las más relevantes, aunque en algunos casos son referenciales, por cuanto EFE Arica – La Paz no posee activos o pasivos específicos al 100% de las políticas corporativas expuestas a continuación.

3.1. Instrumentos financieros

a) Activo Financiero no derivado

En el reconocimiento inicial, EFE Arica - La Paz. valoriza todos sus activos financieros a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible y los clasifica en las siguientes categorías:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Bajo este rubro se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a tres meses y que no tienen riesgo de cambio en su valor.

La composición y clasificación de los activos financieros, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Al 31.12.2021	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en Resultado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	28.977	28.977
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	79.130	79.130
Impuestos por recuperar (PPM)		1.100	1.100
Total activos financieros	-	109.207	109.207

Al 31.12.2020	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en Resultado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	84.438	84.438
Total activos financieros	-	84.438	84.438

b) Pasivo Financiero no derivado

Los otros pasivos financieros no derivados se componen de cuentas por pagar a empresas relacionadas y cuentas comerciales por pagar.

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valoración.

Cuentas por pagar empresas relacionadas

Se reconocen el saldo por pagar de las transacciones realizadas con sociedades o empresas las cuales mantienen alguna relación societaria con EFE Arica - La Paz.

La cuenta por pagar a entidades relacionadas es la deuda que mantiene la Sociedad con la Matriz, que es Empresa de los Ferrocarriles del Estado y que proviene del financiamiento de los gastos y desembolsos de la Sociedad durante la etapa de desarrollo. Esta cuenta no está sujeta a cláusulas de reajustabilidad y condiciones especiales.

La composición y clasificación de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Al 31.12.2021	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en Resultado M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	67.054	-	67.054
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-
Total pasivos financieros	67.054	-	67.054

Al 31.12.2020	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en Resultado M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51.460	-	51.460
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.887	-	6.887
Total pasivos financieros	58.347	-	58.347

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

3.2 Capital Social

El capital social está representado por 1.175.311 acciones de una sola clase.

3.3. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existen pérdidas tributarias.

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la circular 49 del SII, la cual entre otros aspectos define al régimen tributario que por defecto les aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global Complementario), es decir, al régimen de tributación general, por tanto, EFE Arica - La Paz, tributa con el sistema semi-integrado por ser una sociedad anónima.

Dada la situación actual del negocio descrita en la Nota 1, la administración de la sociedad no se encuentra en las mejores condiciones de realizar la mejor estimación respecto a la generación de ganancias fiscales futuras que permitan compensar y/o absorber las pérdidas tributarias acumuladas en el corto y largo plazo, por lo cual y de acuerdo con la NIC 12, la Sociedad no ha reconocido el activo diferido (neto) relacionado principalmente al activo por impuesto diferido por pérdida tributaria.

3.4. Propiedades, plantas y equipos

a) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, plantas y equipos se valorizan utilizando el método de costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo esté apto para trabajar en su uso previsto y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Los costos de los préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción de activos que califiquen también forman parte del costo de adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El valor de costo de las propiedades, plantas y equipos no difiere significativamente de su valor razonable.

Cuando partes de un ítem de propiedad, planta o equipo posean vidas útiles distintas serán registradas en forma separada (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, no así las reposiciones de partes o piezas importantes, de repuestos estratégicos o mejoras, ampliaciones y crecimientos, las cuales se capitalizan y

CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Las construcciones en curso incluyen únicamente durante el período de construcción los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, plantas y equipos son determinadas comparando el precio de venta obtenido de la venta con los valores en libros y se reconocen en el estado de resultados. Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

a) Depreciación

La depreciación se calcula linealmente durante la vida útil estimada de cada parte de una partida de propiedades, plantas y equipos. Los años de vida útil son definidos de acuerdo a criterios técnicos y son revisados periódicamente y se ajustan si es necesario en cada fecha de balance. Algunos componentes que tienen vida útil de distinta duración se contabilizan por separado del ítem principal. Los años de vidas útiles son:

	Minimo de años	Máximo de años
Muebles y útiles	3	10
Vehiculos	4	7
otros activos	6	10

Los elementos de Propiedad Planta y Equipos se deprecian desde la fecha de su instalación y listos para su uso, o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en que el activo esté terminado y en condiciones de ser usado.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

3.5 Reconocimiento de ingresos, costo de ventas y gastos.

La sociedad utiliza NIIF 15 para el reconocimiento de sus ingresos de actividades ordinarias, para cuyo objetivo sigue los 5 pasos establecidos según dicha norma, partiendo por la identificación del contrato hasta el reconocimiento del ingreso cuando se ha concretado la obligación de desempeño.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ingresos por administración de vía férrea
- Ingresos tren turístico
- Ingresos por arriendos
- Otros ingresos operacionales

a) Ingresos por administración de vía férrea:

En diciembre de 2012 se firmó un convenio con EFE para administrar la operación y mantenimiento de las vías de EFE, en el tramo de Arica a Visviri. Este convenio permite a EFE Arica - La Paz, recuperar sus costos operacionales, mediante la facturación de sus servicios a Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

b) Ingresos tren turístico

Los ingresos de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran en función al uso (número de viajes) multiplicado por la tarifa técnica. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo en la medida que se cumple con la obligación de desempeño.

c) Ingresos por arriendos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los cuales EFE Arica - La Paz, retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos sobre base devengada linealmente en la cuenta de ingresos propios en el estado de resultados durante la vigencia del arriendo.

La sociedad reconoce Costos de Ventas y Gastos de Administración por los siguientes conceptos principales:

- Gastos en personal
- Guardias de seguridad
- Mantenimiento trenes y talleres
- Depreciación
- Dietas de directores
- Asesorías legales

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

3.6 Ganancia o pérdida por acción

La ganancia o pérdida básica por acción se calcula cómo el cociente entre la ganancia o (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número de acciones de la misma en circulación durante dicho período.

3.7 Utilidad líquida distribuible

La Sociedad EFE Arica - La Paz ha decidido adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez durante el periodo 2010 e informamos a la Comisión para el Mercado Financiero, a través de carta del 29 de octubre de 2010, que hemos adoptado la política de no realizar ajustes por las variaciones relevantes del valor razonable de los activos fijos y pasivos que no estén realizadas.

La decisión anterior ha sido tomada por el Directorio de EFE Arica - La Paz en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 10 de septiembre de 2010. Todo esto en cumplimiento a lo solicitado por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), antes SVS, en circular N° 1983 del 30 de julio de 2010, que complementa instrucciones de Circular N0 1945 de 29 de septiembre de 2009, referida a normas sobre determinación de la utilidad líquida del periodo y ajustes de primera aplicación para estados financieros bajo IFRS.

3.8 Deterioro de Valor

EFE Arica - La Paz y su matriz, considera que, dadas las características de sus activos, no es posible calcular el valor razonable de su activo inmovilizado debido a la inexistencia de un mercado activo. En lo que respecta al “Valor en Uso”, de acuerdo lo estable en el Marco Conceptual, su cálculo se debe realizar a través de la actualización de los flujos de efectivo esperados. La Entidad considera que en el cálculo de dichos flujos deben tenerse en cuenta las características de servicio público de su actividad, así como la especificidad de la financiación que deriva de dicha condición y que se instrumenta a través de los planes trienales en los que se determinan las transferencias y aportaciones de capital que constituyen una parte muy importante de su financiación. Además, no se ha establecido dentro de la NIC 36 criterios que establezcan los componentes de los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas así como los criterios para calcular los riesgos específicos de los activos materiales de dichas entidades, toda vez, que los mismos corresponden a las características de las empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios, pero no a las de las entidades públicas cuya finalidad principal es prestar servicios públicos, por lo que no resulta posible aplicar a las cuentas correspondientes los criterios establecidos en dicha NIC. La sociedad es una empresa pública, donde la legislación le ha impuesto un modelo de operación de servicios y explotación de infraestructura que hacen que sus costos operacionales resulten superiores a sus ingresos.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

Como consecuencia de esto, el resultado operacional y el EBITDA de la empresa consolidada (como medida aproximada de sus flujos de caja operativos), y antes de las transferencias realizadas por el Estado, ha resultado permanentemente negativo.

Mediante oficio 4887 del 16 de febrero de 2011 la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales (matriz de EFE Arica - La Paz) a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°36, para determinar el deterioro de sus activos.

Esta Norma define el “Valor en Uso” de un activo no generador de efectivo, como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado y enfoque del costo de rehabilitación.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en resultados.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

CONCEPTO	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo cuenta corriente Banco BCI (Administración FCALP)	15.632	47.657
Saldo cuenta corriente Banco CHILE	12.445	36.781
Fondo por Rendir	900	-
Total efectivo y equivalente al efectivo	28.977	84.438

Corresponde a los dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias que están en pesos chilenos.

El efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricción de disponibilidad.

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con el contrato de Mandato suscrito con EFE, los cobros deberán ajustarse a los montos efectivamente utilizados por EFE Arica – La Paz, acción que se efectuará antes de finalizar cada periodo independiente de los importes mensuales indicados en éste.

5.1 El saldo neto de las cuentas por pagar y cobrar corrientes entre la Sociedad y EFE es el siguiente:

Descripción de la transacción	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Por cobrar o pagar corriente (neto) a Empresa de los Ferrocarriles del Estado		
Por cobrar	79.130	-
Por Pagar	-	(6.887)
Cuentas por cobrar (pagar) neto a entidades relacionadas	79.130	(6.887)

5.2 Las transacciones entre la Sociedad y las empresas relacionadas son las siguientes:

Naturaleza Transacción	Descripción de la Transacción	31.12.2021		31.12.2020	
		Monto M\$	Resultado M\$	Monto M\$	Resultado M\$
Operación y Mantenimiento	Remesas recibidas	80.000		400.000	
	Pagos realizados para empresa relacionada	(108.460)		(404.490)	
	Saldo transacciones	(28.460)		(4.490)	
Remediación y Rehabilitación	Remesas recibidas	-		-	
	Pagos realizados para empresa relacionada	-		-	
	Saldo transacciones	-		-	
Administración	Remesas recibidas	360.000		360.000	
	Cobro ITO EFE	66.522		27.609	
	Prestación de Servicios	(492.619)	492.619	(484.140)	484.140
	Otros pagos realizados por EFE (auditoría y otros)	7.617			
	Saldo transacciones	(58.480)		(96.531)	
Total transacciones relacionadas (neto)		(86.940)	492.619	(101.021)	484.140

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

5.3 Remuneraciones al Directorio:

La Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018, aprobó que los honorarios por asistencia de los Directores, que no sean trabajadores de EFE, será de 9.5 UTM por cada sesión de Directorio o Comité de Directorio a la que asistan, con un máximo de dos sesiones pagadas al mes, cualquiera sea el número de sesiones de Directorio (Ordinarios o Extraordinarios), o de Comités a los que asistan. El Presidente recibirá el doble de la señalada dieta y el Vicepresidente 1.5 veces. Si un Director fuere a la vez trabajador de EFE, no percibirá ninguna remuneración.

Remuneraciones pagadas al Directorio	Fecha	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
<u>Directores</u>	Inicio		
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez (Presidente)	25-05-2018	15.855	12.631
<u>Directores Ejecutivos EFE</u>			
Patricio Pérez Gómez	01-09-2020	-	-
Cristóbal Montecino Castro	01-09-2020	-	-
Ricardo Montecino Leonard	01-09-2020	-	-
María Isabel Seoane Estévez	01-09-2020	-	-
<u>Ex Directores</u>	Término		
Rodolfo Barbosa B. (Presidente)	31-08-2020	-	11.793
Ximena Zapata Roso (Vicepresidente)	31-08-2020	-	8.845
Begoña Güell Allamand	31-08-2020	-	5.896
Cristian Solís de Ovando Lavín	31-08-2020	-	5.896
Totales		15.855	45.061

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

5.4 El personal de EFE Arica - La Paz, se distribuye como sigue:

Dotación del Personal	31.12.2021	31.12.2020
Gerentes y ejecutivos principales	1	1
Profesionales y Técnicos	9	9
Administrativos y Operativos	11	5
Total	21	15

5.5 Remuneraciones de la alta dirección:

El detalle de las remuneraciones de los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Remuneraciones	79.878	79.787
Total de remuneraciones	79.878	79.787

6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presenta detalles de Propiedades, Planta y Equipos a valores brutos y netos de su depreciación acumulada:

Propiedad plantas y Equipos por clase	Valor Bruto		Depreciación Acum. y Deterioro de valor		Valor neto	
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Muebles y Equipos	53.768	53.727	32.844	26.425	20.924	27.302
Vehículos	53.970	53.970	27.366	21.969	26.603	32.000
Construcciones Menores	38.610	38.610	18.231	13.944	20.380	24.667
Totales	146.347	146.307	78.440	62.338	67.907	83.969

La sociedad utiliza el método de depreciación lineal para registrar la depreciación de sus activos. La vida útil estimada para muebles y equipos es de 6 años, para vehículos y construcciones menores es de 10 años. No existen restricciones a la titularidad de estos activos.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES, CONTINUACIÓN

El detalle de los activos intangibles y su amortización es la siguiente:

Licencias Computacionales	Valor Bruto		Amortización acumulada		Valor neto	
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Licencias Computacionales	2.315	2.315	2.315	2.315	-	-

Los siguientes son los movimientos de Propiedad, Planta y Equipos ocurridos en ambos períodos:

Movimientos 2021		Muebles y Equipos M\$	Vehículos M\$	Construcciones Menores M\$	Total M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2021		27.302	32.000	24.667	83.969
Movimientos	Adiciones	41	-	-	41
	Gasto por depreciación	(6.419)	(5.397)	(4.287)	(16.103)
	Total movimientos	(6.378)	(5.397)	(4.287)	(16.062)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021		20.924	26.603	20.380	67.907

Movimientos 2020		Muebles y Equipos M\$	Vehículos M\$	Construcciones Menores M\$	Total M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2020		34.034	37.397	28.954	100.385
Movimientos	Adiciones	-	-	-	-
	Gasto por depreciación	(6.732)	(5.397)	(4.287)	(16.416)
	Total movimientos	(6.732)	(5.397)	(4.287)	(16.416)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020		27.302	32.000	24.667	83.969

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Proveedores	26.864	22.849
Retenciones de impuestos por pagar	1.143	-
Leyes Sociales por pagar	7.421	5.751
Provisión Feriado Legal	31.626	22.861
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	67.054	51.460

8. PATRIMONIO NETO

a) Capital

La Sociedad en Junta Extraordinaria de Accionistas que se realizó el 30 de octubre de 2013, se aprobó la propuesta del Directorio de aumentar el Capital Social, dando de esta forma solución al Patrimonio negativo de la Sociedad. Dicho aumento se materializó por medio de la capitalización de las deudas que tiene la sociedad con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por M\$118 millones y por un aumento en dinero efectivo por \$50 millones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital pagado asciende a M\$193.168.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las primas de acción ascienden a M\$889.

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº acciones Suscritas	Nº acciones Pagadas	Nº acciones con derecho a voto
Única	1.175.311	1.175.311	1.175.311

c) Dividendos

En los periodos que cubren estos estados financieros no se ha cancelado dividendos.

d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado correspondiente al año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), debe registrarse en otras reservas y asciende a la suma de M\$580.

e) Gestión del capital

8. PATRIMONIO NETO, CONTINUACIÓN

La gestión del capital tiene como objeto principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios del giro de EFE Arica – La Paz, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para su debido cumplimiento. Con fecha 30 de septiembre de 2013, el Ministerio de Hacienda autorizó a EFE para capitalizar las cuentas por cobrar a esta Sociedad Filial y a realizar un aporte en efectivo por M\$50.000. La Sociedad citó a Junta Extraordinaria de Accionistas para aumentar su capital social, la que se efectuó el 30 de octubre de 2013, que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

9 INGRESOS, COSTOS DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los ingresos y costos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

a) Ingresos de la explotación

	ACUMULADO	
	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
Clases de Ingresos Ordinarios		
Ingresos por administración Vía Férrea	492.619	484.140
Ingresos Tren turístico	-	2.908
Ingresos por Arriendos	2.581	342
Otros Ingresos	2.541	-
Total Ingresos Ordinarios	497.741	487.390

b) Costo de venta y Gasto de Administración

	ACUMULADO	
	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
Costos de Venta y Gastos de Administración		
Gastos en Personal	269.824	222.371
Guardias de Seguridad	55.928	53.194
Mantenimiento Tren y Estaciones	-	12.961
Combustible	580	1.524
Depreciación	16.103	16.619
Total Costos de Venta	342.435	306.669
Gastos de Personal	79.878	79.787
Dietas Directores	15.855	45.061
Auditoria externa	4.187	4.187
Asesorías Legales y Estudios	-	824
Consumos básicos	13.735	11.487
Movilización y Pasajes Aéreos	5.691	1.582
Seguro automotores y vehículos	1.619	4.214
Valuación por IVA Remanente	15.604	17.370
Otros Gastos de administración	18.737	16.208
Total Gastos Administración	155.306	180.721

10 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha efectuado actividades a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios que pudieran afectar directa o indirectamente al medio ambiente.

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta contingencias.

12. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo De Mercado

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad opera un Mandato específico de su casa Matriz, lo que equivale a su único entorno económico y por lo tanto no existen riesgos de mercado asociado.

La sociedad no está expuesta a cambios en tasa de interés, tasa de cambio y cambio en el precio de sus servicios.

12. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

Riesgo De Crédito

En relación a los riesgos de crédito, no existen cuentas por cobrar a terceros que involucren riesgo de morosidad o incobrabilidad de cuentas.

De todas formas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la exposición máxima al riesgo de crédito es M\$ 109.207 y 84.438 respectivamente, de los cuales un 27% corresponde a Efectivo y equivalente al efectivo al 31.12.2021 y un 100% al 31.12.2020

Riesgo De Liquidez

La Sociedad no posee compromisos que puedan afectar su liquidez, toda vez, que recibe de la matriz los fondos para ejecutar su Mandato y cuenta con un patrimonio que le permite efectuar sus operaciones en forma normal.

Riesgo Covid - 19

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración no puede predecir todos los impactos directos e indirectos de COVID-19 en su negocio, en sus resultados operacionales y en su condición financiera futura.

La Empresa analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Compañía, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

13. SANCIONES

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Comisión para el Mercado Financiero no ha aplicado sanciones a la Sociedad, ni a sus Directores y Ejecutivos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

14. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de EFE Arica – La Paz S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
Memoria Anual 2021

Conforme con lo señalado en la Norma General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente memoria es suscrita por los directores y Directoras de la Sociedad, quienes en conjunto con el Gerente General se declaran responsables por la veracidad de la información contenida en ella.

NOMBRE	CARGO	R.U.T.	FIRMA
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	Director (Presidente)	7.051.188-6	
Patricio Pérez Gómez	Director (Vicepresidente)	11.847.168-7	
Cristóbal Montecino Castro	Director	8.778.936-5	
María Isabel Seoane Estevez	Directora	9.496.025-8	
Ricardo Montecino Leonard	Director	9.517.894-4	
Yuny Arias Córdova	Gerente General	16.655.086-6	

Santiago, 19 de abril de 2022